

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Luces y sombras de las familias uruguayas en las
últimas décadas del siglo XX**

María Jesús Falero de León
Tutora: Mariana González

SUMARIO.

Introducción.	1
1.Marco Histórico	7
1.1 El proceso de globalización y su impacto en la sociedad Uruguay.	7
2. Cambios demográficos de la sociedad uruguaya desde una perspectiva de familia.	16
2.2 Tendencias demográfica, género y familia	16
2.3. ¿Cómo se procesan estas transformaciones en las familias?	22
3. Transformaciones reciente de la familia: cambios coyunturales y estructurales.	27
3.1. Nupcialidad.	28
3.2. Uniones Consensuales.	29
3.3.Separaciones y divorcios.	30
3.4. Fecundidad.	31
3.5. ¿Cómo se han generado estos procesos en nuestra sociedad.	34

3.6. Incidencia de los procesos demográficos en la estructura de los hogares.	38
4.Conclusiones.	42
5.Referencias Bibliográficas.	50

Introducción

El presente trabajo, enmarcado dentro de la Tesis de grado de la Licenciatura de Trabajo Social, pretende reconocer las transformaciones experimentadas por la institución familiar en las últimas décadas. Más precisamente, se elaboró el análisis considerando que la redefinición de relaciones de género, generadas en nuestra sociedad, han influido y determinado los procesos y las estructuras familiares.

Al finalizar el siglo, no constituyen una novedad sociológica las transformaciones que experimenta el “paradigma societal” de la modernidad. Estado, Nación, Sociedad Civil, Familia, Trabajo, Ciudadanía, evidencian profundos cambios que demandan su análisis. (De Martino, M. 1999; De Souza Santos, 1995)

En este sentido, la temática familia como objeto de intervención privilegiado del Trabajador Social, experimenta una serie de transformaciones que promueven su estudio y discusión teórica, a la luz de los vertiginosos cambios que acontecen en la sociedad.

La institución familia, como organización social básica en la reproducción de la vida en sus aspectos biológicos, psicológicos, sociales y en el mundo de la vida cotidiana, es un espacio complejo y contradictorio. Emerge como producto de múltiples condiciones, en un determinado contexto socio - político - económico - cultural, atravesada por una historia de modelos o formas hegemónicas de conformación y una historia singular de la propia organización, donde confluye lo “esperado” socialmente, lo deseado por la familia y lo posible en el interjuego texto-contexto. (Jelin, 1994)

La Familia es particular y concreta, productora y producida, en un sistema social de relaciones materiales y simbólicas. Expresando en su interior las contradicciones del sistema social, guardando relaciones internas y externas, compartiendo un espacio determinado de existencia desde la vida cotidiana cada sujeto.

La familia ha experimentado en las últimas décadas una serie de transformaciones en sus relaciones internas, relacionadas con la construcción de identidades, con los procesos de individuación y simultáneamente con sus propias representaciones.

En si, la familia con relaciones prescritas, viene siendo determinada por modelos sociales y culturales hegemónicos de la sociedad, modelos que no son estáticos, pero que se imponen socialmente desde las exigencias materiales y desde los constructos sociales simbólicos.

La transformación se vincula con las innovaciones en la dicotomía de los papeles públicos y privados según el género, lo cual origina transformaciones en el modo de cómo hombres y mujeres construyen sus identidades y disponen sus relaciones afectivas y familiares. En si, las innovaciones se relacionan con un cambio en las relaciones sociales de los sexos y en las relaciones de género en el ámbito social, cultural y económico que han redimensionado los procesos y estructuras familiares.

Lamas, M., (2002) define las relaciones de género como “conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de la simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres. Esta clasificación cultural define no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas a uno y otro sexo, en materia de moral, psicológica y afectividad”.

Desde esta perspectiva, se considera que lo que define al género es la acción simbólica colectiva. Mediante el proceso de constitución del orden simbólico en una sociedad se fabrican las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres. El entretejido de la simbolización a partir de lo anatómico y reproductivo y la dominación masculina se explica por el diferente lugar que ocupa cada sexo en el proceso de la reproducción sexual y reproducción social.

La cultura marca a los seres humanos con el género y el género marca una percepción de todo lo demás: lo social, político, religioso, cotidiano etc. La lógica

de género es una lógica de poder, de dominación. Esta lógica es, según Bourdieu P.¹ la forma paradigmática de violencia simbólica, definida como aquella violencia que se ejerce sobre un agente social con su complicidad o consentimiento.

Bourdieu, P.² expresa que el orden social masculino está tan profundamente arraigado que no requiere justificación, se impone a sí mismo como “autoevidente” y es estimado como “natural” gracias al acuerdo “casi perfecto e inmediato” que obtiene por un lado, de las estructuras sociales, como la organización social de espacio y tiempo y la división sexual del trabajo y por otro lado, las estructuras cognitivas inscriptas en los cuerpos y las mentes. La eficacia masculina, radica en el hecho, de que legitima una relación de dominación, al inscribirla en los biológico, que en si es una construcción social biologizada.

Este mismo autor señala que la dominación masculina se funda sobre la lógica de la economía de los intercambios simbólicos, o sea sobre la desigualdad entre hombres y mujeres instituida en la construcción social del parentesco y el matrimonio. Y es la relativa autonomía de la economía del capital simbólico la que explica cómo la dominación masculina se puede perpetuar a sí misma a pesar de las transformaciones en el modo de producción.

En las últimas décadas se viene erosionando las tradicionales construcciones de géneros, redimensionado las relaciones simbólicas entre sexos, entre hombres y mujeres, entre padres e hijos. Estas nuevas concepciones culturales han sido reactivadas por la discusión en torno a la ciudadanía y a la participación social, por parte de los movimientos feministas. Asociada a los procesos de globalización, actualmente radicalizados, especialmente en las transformaciones de las estructuras del mundo del trabajo y la cultura.

Esta nueva etapa en la concepción cultural de género ha contribuido con las técnicas de anticoncepción en la separación entre sexo y reproducción, lo cual a favorecido una mayor “democratización del placer”. (Giddens, A. 1991)

¹ Bourdieu P. in Lamas, M. Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Tomado del libro: "Cuerpo: diferencia sexual y género" Autora: Marta Lamas, Editorial Taurus. 2002

² Ídem 1.

Estos procesos tienen como trasfondo los procesos de individuación, que definen la desvinculación y revinculación a nuevas formas de vida en la sociedad, en las cuales los individuos deben ser autores de su propia biografía. Significa primero, la desintegración y segundo la sustitución de formas de vida socio-industrial por otra donde los individuos construyen su propia biografía.

En esta redefinición socio-económica-cultural, nos preguntamos. ¿Cómo se organizan los grupos familiares uruguayos?

En este ámbito, el modelo típico de familia, formado por padre, madre, e hijos convive con una heterogeneidad de arreglos; los conflictos entre los valores igualitarios y la estructura jerárquica de la familia conyugal, asiste a un movimiento global de crisis y transformación de la típica familia moderna.

En este marco de transformaciones, a través de procesos de investigación y análisis teórico se intenta reconstruir las condiciones socio-históricas que se constituyen en Uruguay en las últimas décadas del siglo XX, que permitieron la consolidación de espacios propicios para las transformaciones familiares.

En este sentido, se considera pertinente el abordaje del período histórico, que se extiende aproximadamente entre los años 1970 y 2000, debido a que en su transcurso se produce una serie de transformaciones en la sociedad uruguaya que podemos agrupar en los siguientes aspectos:

- Transformaciones en los procesos económicos, relacionados con un nuevo modelo de desarrollo capitalista, denominado “globalización”, “modernidad reflexiva”, “capitalismo tardío” (Netto, J.P. Giddens, A. 1997,2000, 2002; Beck, 1997, De Martino, M. 1999, 2000; Ianni, O. 1997) que implica un cambio en los modos de producción, pasando de un modelo cerrado a un modelo abierto de corte neoliberal, significando el pasaje a un modelo de acumulación flexible.
- Transformaciones demográficas referidas al transcurso de la primera a la segunda transición demográfica, donde los procesos de individuación adquieren singular relevancia.

-
- Transformaciones socioculturales, en tal sentido la sociedad experimenta una revolución cultural, que redimensiona los ámbitos simbólicos de la sociedad.

Nos interesa estudiar como se ha dado la relación y articulación entre las estructuras y los procesos familiares con las mencionadas transformaciones, que marcan una nueva institucionalidad, -político, económico, social y cultural-en la medida que consideramos que no es posible realizar un estudio del espacio familiar, aislado de la sociedad que forma parte y de los procesos interrelacionados.

Se pretende analizar el comportamiento que adquieren las familias a partir del papel asumido por la mujer en el ámbito de la vida cotidiana en las últimas décadas, ante la presencia de un nuevo modelo de desarrollo que ha alterado la estructura, el sistema de relaciones, papeles y formas de reproducción social de las familias.

Las preguntas centrales que nos formulamos tienen que ver con los complejos lazos que se tejieron entre la institución familiar, los procesos correspondientes a la globalización, y las relaciones de género. ¿Cómo se interrelacionan los procesos de globalización con los emergentes cambios de género?. ¿Cómo se adaptan las mujeres en el ámbito cotidiano ante los nuevos requerimientos económicos y culturales de la sociedad?. ¿Cómo las familias disponen sus relaciones afectivas, materiales y simbólicas en una sociedad en continuo cambio?.

De este modo, se definen tres objetivos fundamentales:

- Describir y estudiar las transformaciones experimentadas en los procesos y estructuras familiares de las últimas décadas.
- Identificar las interrelaciones entre las transformaciones económicas, sociales y culturales, propias de los procesos de globalización, con los cambios familiares.
- Examinar los cambios de género y sus repercusiones en las composiciones familiares.

Desde este ángulo se realiza la presente tesis dividiéndola en tres capítulos.

En el primer capítulo, se expondrá, las transformaciones macro sociales procesadas fundamentalmente a partir de la década de los setenta en la sociedad uruguaya en el marco de un estadio particular del modo de producción capitalista que se ha dado en llamar “capitalismo tardío”, “modernidad radical”, “globalización” (De Martino, M. 1999; Netto, J. P. 1996; Giddens, A. 2000; Ianni, 1997) y sus repercusiones en la sociedad uruguaya, en las mujeres y las familias.

En el segundo capítulo, se analizan los procesos de transformaciones familiares y de relaciones género desde una perspectiva demográfica, en la medida que son datos demográficos los que constituyen uno de los principales espejos de las transformaciones en las organizaciones familiares.

En el tercer capítulo, se exponen los cambios en las estructuras y las composiciones familiares.

Y finalmente se exponen las conclusiones.

1. Marco Histórico

El presente capítulo, plantea las transformaciones procesadas en las últimas décadas del siglo XX en la sociedad uruguaya, en el marco del proceso globalización.

En este ámbito se genera un movimiento de transformación que convulsiona la conformación económica, política, social, y cultural de la sociedad, redefiniendo el modelo de desarrollo imperante desde la Segunda Guerra Mundial. Este proceso re-articula el mercado laboral, generando ondas repercusiones en la Población Económicamente Activa, fundamentalmente femenina.

Desde la presente perspectiva teórica se analizaron los cambios familiares en el marco de los procesos de globalización, siendo este contexto histórico el que posibilita los cambios en las relaciones de género, que se relacionan estrechamente con las transformaciones familiares.

1.1. El proceso de globalización y su impacto en la sociedad uruguaya

Globalización es uno de los vocablos más utilizados actualmente en todas las lenguas, pero no es un fenómeno nuevo como bien lo han demostrado varios autores contemporáneos. En este sentido, existen discrepancias en cuanto a la fecha en que habría comenzado la globalización. Algunos lo sitúan en el siglo XVI, al iniciarse la expansión capitalista y la modernidad occidental. Otros indican su origen a mediados del siglo XX, desde el final de la Segunda Guerra Mundial y el fin de la Guerra Fría, cuando las innovaciones en tecnologías y en comunicación articulan los mercados a escala mundial y se forman las ciudades globales.

Quienes le atribuyen un origen más remoto privilegian el aspecto económico, mientras los que argumentan la aparición reciente, conceden más peso a sus dimensiones políticas, culturales y comunicacionales.

Situar la globalización del mundo en la segunda mitad del siglo XX implica considerarla, en el marco: de "... un nuevo ciclo de expansión del capitalismo, como modo de producción y proceso civilizatorio de alcance mundial. Procesos de amplias proporciones, que envuelve naciones y nacionalidades, regímenes políticos y proyectos nacionales, grupos y clases sociales, economías y sociedades, culturas y civilizaciones". (Ianni, O. 1997)

Es así, que al final del siglo XX, se asiste a un proceso de globalización de cosas, gente e ideas. Se está, según Ianni (1997) ante el desarrollo del modo capitalista de producción, en forma extensiva e intensiva, con base en nuevos capitales, tecnologías, formas de trabajo, creación de nuevos productos, recreación de la división internacional de trabajo y mundialización de los mercados. Las formas productivas básicas, comprendiendo el capital, la tecnología, la forma de trabajo y la división transnacional, traspasan las fronteras geográficas, históricas y culturales, multiplicándose sus formas de articulación y contradicción. Su desarrollo ha generado un proceso civilizatorio que desafía, rompe, subordina, mutila, destruye y recrea formas sociales de vida y trabajo, comprendiendo modos de ser, pensar, sentir e imaginar.

Guzmán, V.(2002) plantea que en el contexto actual, caracterizado por grandes discontinuidades que afectan las distintas dimensiones de la sociedad – subjetivas, sociales, económicas, políticas, y culturales- el estudio de las interrelaciones entre los procesos de globalización y las relaciones de género se hace evidente y da lugar a diferentes abordajes.

En esta línea, estudios recientes señalan la influencia de los procesos de globalización -sobretudo su dimensión económica- en la transformación de un determinado sistema de relaciones de género. Las citadas exposiciones permiten visualizar uno de los actores menos evidente de las dinámicas de la globalización, las mujeres, sosteniendo que las relaciones de género sustentan la economía actual, al tiempo que se alteran con las transformaciones económicas. De esta manera, las mujeres aparecen como participantes en las dinámicas económicas y cotidianas constitutivas de los procesos de globalización.

En las últimas cuatro décadas del siglo XX, los movimientos emancipatorios de mujeres operan como fuerzas modernizadoras, en la transición de una fase de la modernidad a la actual marcada por la globalización. La influencia modernizante de estos movimientos va desde las dinámicas que estructuran la cotidianidad, hasta las agencias públicas y estatales. Así mismo se cuestiona la exclusión de las mujeres de la vida pública y la limitación de sus responsabilidades –cuidado de los niños, tareas domésticas, etc.- al espacio familiar. (Guzmán, V. 2002.)

Se coincide con diversas investigaciones sobre la sociedad actual, donde se señala que los procesos de globalización traen aparejados el resquebrajamiento de las regulaciones y convenciones establecidas en la sociedad industrial. Beck U. (2001) plantea que “la sociedad industrial entendida como un modo de vida en que los papeles de sexo, la unidad familiar y las clases, forman parte de una misma cadena, hoy tienden a desaparecer. La organización a escala global de la producción, del consumo, de la circulación, así como sus componentes, -capital, mano de obra, materias primas, gestión, información, tecnología y mercados, posible en gran medida por los alcances de la revolución tecnológica -, han ido erosionando los arreglos que regulaban las prácticas sociales en la sociedad industrial”. (Beck, U. 2001. In Guzmán, V. 2002)

De este modo, el modelo de globalización vigente rompe el equilibrio generado tras la Segunda Guerra Mundial por las economías occidentales entre los espacios del mercado y del Estado, que dio lugar a una era de relativa paz social y desarrollo generalizado en las sociedades occidentales, conocido como Estado de Bienestar. El Estado como agente tradicional de regulación, no tiene ahora competencia para regular el espacio global, al perder capacidad para la regulación, generado por el desajuste entre el mercado que se globaliza y el Estado que permanece en la esfera nacional.

Por tanto, los modelos de desarrollo económico precedentes de las sociedades occidentales, han desaparecido completamente. De la economía cerrada basada en la sustitución de las importaciones, se ha pasado a un mundo abierto, a los flujos del comercio y la inversión, no solo entre los países sino también entre los continentes. Esta tendencia que se ha denominado economía “mundializada”,

“globalizada” o “sin fronteras”, ha producido por un lado, un aumento de bienestar que no es homogéneo sino que demarca un aumento de las desigualdades para grandes sectores de la población, y por otro, ha generado una enorme incertidumbre en el plano laboral, con ondas repercusiones en la población. (Antía, F. 2001; Kaztman, R. Avila, S; Baraibar, X.; Corbo, G; Filgueira, F; Errandonea, F; Furtado, M; Gelber, D; Retamoso, A; Rodríguez, F. 2004; Ianni, O. 1997.)

Este proceso se hace evidente en nuestra sociedad con la crisis económica que tiene sus primeros antecedentes a mediados de la década del cincuenta. El giro desarrollista de matriz liberal que se genera en los setenta con la destrucción definitiva del modelo sustitutivo de importaciones (MSI), para aplicar a inicio de los noventa las ideas liberales del “Consenso de Washington”, estos procesos modifican radicalmente la “geografía urbana”, la “morfología laboral” y las formas y dimensiones de “integración” y “desintegración” social del Uruguay.³ (Kaztman, R.; Avila, S.; Baraiba, X.; Corbo, G.; Filgueira, F.; Errandonea, F.; Furtado, M.; Retamoso, A.; Rodríguez, F.: 2004; Antía, F. 2001; Astori, D. 1998.)

Por tanto, la nueva fase del desarrollo capitalista, cuyo comienzo en el Uruguay se sitúa históricamente a mediados de la década del setenta presenta tres características fundamentales:

- Internacionalización del capital (globalización económica).
- Pérdida de autonomía relativa de los estados nacionales (en el ámbito financiero, de las comunicaciones, productivo, comercial, etc).
- Transformaciones en el procesos productivo (flexibilización laboral, desregularización).⁴

³ En la segunda mitad de la década de los setenta emerge la liberación y apertura financiera de la economía uruguaya. En las dos décadas siguientes se preservó este marco de funcionamiento financiero y se profundizó la apertura comercial, principalmente en la década del noventa con la aplicación del “Consenso de Washington”.

(Antía, F. 2001)

⁴ Su aparición se aplica por la peculiar y progresiva interacción entre las condiciones externas y internas que lo impulsaron primero y lo hicieron posible después. De esta manera la viabilidad del modelo neoliberal radica en la nueva situación creada en el recinto político. Según Astori, (1988) los resultados de esta política económica se agrupan en cinco categorías: deterioro generalizado de las condiciones de vida de la población; transformación del aparato productivo; jerarquización del sistema financiero y de las actividades especulativas; extranjerización de la economía; y procesos de endeudamiento externo.

En este marco irrumpen las llamadas “políticas de ajuste” promovidas por los organismos financieros internacionales -FMI –Fondo Monetario Internacional – BID – Banco Interamericano de Desarrollo-, etc.- que implican la adopción de un conjunto de medidas, de carácter técnico con el objetivo de lograr la mejor adaptación de los sujetos a la actividad económica y a las “reglas de la economía actual”. Ello implica ciertamente desmontar el Estado de Bienestar en tanto “actor corporativo” y promotor de “intereses universales”, para dar paso a una “fuente legitimante” de toda acción política y/o social: el mercado. En adelante, este ámbito funciona como el nuevo parámetro de legitimación colectiva y aún individual, la participación en él, el aprehender sus reglas, sus valores, asume la condición de justificativo para la realización de las potencialidades humanas. (Antía, F. 2001, Astori, D. 1998; Grassi, E. 1994)

Las raíces estructurales de estos cambios son claras, la crisis del Modelo Sustitutivo de Importaciones y el giro liberal, aperturista y desregulador del nuevo modelo exportador, modifica la cantidad, calidad y tipo de trabajo remunerado disponible para la población, teniendo como consecuencia la reforma laboral parcial. Paralelamente se gestan: la reforma del Estado, que modificó su rol y funcionamiento; la reforma previsional, que crea un sistema mixto; y la reforma financiera que se desarrolla gradualmente, con fuerte peso tributario. (Antía, F. 2001; Astori, D. 1998; Kaztman, R.; Avila, S.; Baraiba, X.; Corbo, G.; Filgueira, F.; Errandonea, F.; Furtado, M.; Retamoso, A.; Rodríguez, F.: 2004; CEPAL, 2001)

La estructura productiva de la economía en este nuevo orden, experimenta cambios significativos, disminución del peso de la industria manufacturera y del sector agropecuario en el PBI y el aumento de la participación del sector servicios.⁵ Modificando la composición del empleo urbano con el decrecimiento moderado y sostenido del empleo industrial y el crecimiento del empleo del sector terciario. (Antía, F. 2001; Astori, D. 1998; Kaztman, R.; Avila, S.; Baraiba, X.; Corbo, G.; Filgueira, F.; Errandonea, F.; Furtado, M.; Retamoso, A.; Rodríguez, F.: 2004)

⁵ Durante la década del ochenta y noventa las áreas del sector terciario que más se desarrollaron fueron transporte, comunicaciones, bienes inmuebles, empresariales, turismo, zonas francas, hotelera y forestación.

Este nuevo modelo trae aparejado la modificación de la cantidad, calidad y el tipo de trabajo remunerado disponible para la población. Retomando un trabajo realizado por Kaztman y Filgueira (2001) se enuncian los principales factores que operan como trasfondo de las transformaciones del mercado trabajo en el periodo 1970-2000.

- El primer factor, lo constituye el aumento de la participación económica de las mujeres, entre 1970-2000, duplican su tasa de actividad pasando de 27,5 a un 52,5%. Como consecuencia de la falta de dinamismo en la generación de empleo, dicha alza generó el acrecentamiento de las tasas de desempleo globales, la erosión de las condiciones de empleo y la disminución de los salarios.
- El segundo factor, fue la disminución del peso del estado como empleador, el porcentaje de asalariados públicos desciende un 27,7 a 15,6 en el total de la población económicamente activa.
- El tercer factor, se relaciona con los cambios económicos y la inserción internacional, que generaron la desaparición de algunas empresas y la reestructuración de los patrones en otras. Como consecuencia, el empleo industrial cae del 32,4% a 24%, y se crea un importante aumento del sector terciario.
- El cuarto factor, es la destrucción de gran parte de la “pequeña burguesía industrial”, a causa de la presencia de grandes capitales en comercio y servicio.
- Y el quinto factor, es la disminución del rol del Estado en la regulación de las relaciones capital – trabajo.

Los efectos mas visibles de estos factores fueron, el desempleo, la precarización y el trabajo flexible y temporal como resultado de la reestructura productiva que tiende a la maximización de las oportunidades de acumulación y concentración de capital, dejando a gran parte de la fuerza de trabajo excedente, que crece día a día. (Netto, J.P. 1996, Antunes, R. 1995, Astori, D. 1988; Boado, M Kaztman, R.; Avila, S.; Baraiba, X.; Corbo, G.; Filgueira, F.; Errandonea, F.; Furtado, M.; Retamoso, A.; Rodriguez, F.: 2004; Kaztman, R; Retamoso, A. 2004; CEPAL, 2001)

La flexibilización de las relaciones laborales apareja por un lado, el crecimiento de la población económicamente activa informal y un decrecimiento de la protección social del trabajo formal, forjando un debilitamiento de la estabilidad laboral. Y por otro, en relación con la estructura social se observa el incumplimiento de las promesas de un mayor bienestar al ser escasas las oportunidades de acceso por medio del funcionamiento del mercado, generando un deterioro de los activos del hogar que incluye la posesión y la capacidad de control o movilización de recursos materiales o simbólicos que permiten desenvolverse en la sociedad. Este proceso en los sectores más desfavorecidos ha promovido una mayor propensión a la vulnerabilidad al no lograr integrarse a un mercado laboral altamente segmentado, precarizado y con escasa protección social. (Katzman, R. Filgueira, C. 2001)

Todo esto contribuye a transformar tanto la estructura como la composición de las clases sociales, así como su localización en el espacio urbano, lo que favoreció la emergencia de distintos tipos de respuestas individuales y colectivas en los sectores populares.

Como se mencionó, una de las principales transformaciones en el ámbito laboral es que se duplicó la tasa de actividad de las mujeres. El incremento de la actividad laboral remunerada de las mujeres uruguayas, responde a varios factores, según los condicionamientos socio- económicos -culturales en que se encuentran inmersas. Por un lado, se asocia a las estrategias de sobrevivencia o manutención de ingresos de los hogares más vulnerables. Por otro, las mujeres ingresan al mercado laboral a partir de los cambios culturales, asociados entre otros a los movimientos feministas, al incremento educacional, generados en las últimas décadas. Y por último a los cambios en el mercado laboral, propiciados por una mayor tercerización económica. Estos procesos generan el incremento y la reestructuración de la PEA urbana por sexo y edad.

El ingreso de las mujeres en el mercado laboral como productoras de ganancia, como personal calificado, ha influido en la organización familiar. El tipo de familia tradicional de aporte único, “breadwinner”, ha cedido lugar a una estructura familiar en la que la pareja participa en el mercado de trabajo y sostiene económicamente el hogar, sin que con ello se modifique plenamente una

concepción cultural que atribuye a las mujeres los roles tradicionales de género referidos a las actividades domésticas. Esta configuración es notoriamente más generalizada en los estratos más bajos urbanos de las sociedades que en los restantes sectores urbanos. Por su parte en las clases medias y altas con mayor nivel educacional, accede a un mayor grado de negociación en la estructura doméstica, - alterando los vínculos que las une a su pareja, a los hijos-, redefiniendo las relaciones establecidas normativamente.

Este movimiento, mas allá de los estratos sociales, ha llevado a la búsqueda de nuevos equilibrios en las formas de relacionamiento entre géneros, a una redefinición de la posición de las mujeres en la sociedad, en las familias, y a la incorporación de nuevas modalidades de conductas entre hombres y mujeres, sobre todo en los estratos medios con mayor grado de educación y más abiertos a innovaciones culturales. En palabras Leser de Mello S. (2000) "... fato de a mulher ganhar espaço no mundo do trabalho e autonomia financeira, embora muitas vezes a contragosto, introduzia uma transformação essencial na qualidade das relações de autoridade no interior do grupo familiar". Podríamos agregar que podría estar redefiniendo el conjunto de relaciones afectivas en el interior de la familia, e influenciando el relacionamiento entre marido y esposa, y también los vínculos entre padres e hijos.

Asimismo, la división social y sexual del trabajo con funciones y papeles establecidos en el núcleo familiar donde el hombre "debe ser" proveedor económico y la mujer "debe ser" quien garantice la reproducción biológica y social de la especie como soporte del grupo y del trabajo doméstico, asentando esto en su condición de "maternidad", se debilita, pero continúa estando en el imaginario social. Siendo manifiesto entre otros aspectos, en las responsabilidades en las tareas domésticas, de reproducción y de socialización, donde la mujer sigue siendo principal responsable.

De esta manera, el orden de la familia tradicional, en lo referente a la división sexual de funciones, a la autoridad paterna y las cuestiones de derechos y deberes en la familia, son expuesto a procesos de negociación intra-género, generando una mayor negociación y un cambio en las relaciones entre hombres y

mujeres, entre padres e hijos, estas relaciones tienden a flexibilizarse, al ser centro continuo de negociaciones.

De este modo, podríamos plantear que las transformaciones en los procesos económicos, relacionados con un nuevo modelo de desarrollo capitalista que implica un cambio en los modos de producción, ha significado la flexibilización y reestructuración laboral con el incremento de la población económicamente activa femenina. Pero este movimiento no ha podido hacer desaparecer la división sexual del trabajo, pero si ha introducido modificaciones en las relaciones de género.

En este ámbito, el modelo nuclear de familia con roles y funciones prescritos en la división social y sexual del trabajo, que posibilitara los procesos de producción para la acumulación del capital, viene siendo erosionado por una nueva fase de desarrollo capitalista, denominado globalización, readecuando los tradicionales roles de género e impulsando el surgimiento de una heterogeneidad de arreglos y procesos familiares.

2. Cambios demográficos en la sociedad Uruguay desde una perspectiva de familia

En las últimas décadas, se observa una serie de cambios en los diferentes indicadores demográficos, que reflejan la transformación sustantiva y progresiva del comportamiento familiar. Estos cambios abarcan una sucesión de procesos que van desde la formación de la familia hasta la forma de vivir en ella. Maternidad y paternidad, matrimonio y uniones consensuales, divorcio y monoparentalidad, entre otras adquieren nuevas significaciones, a la vez que se renuevan con contenidos distintos.

En el capítulo anterior, se analizaron las transformaciones familiares en el marco de los procesos de globalización, siendo este contexto histórico el que posibilita los cambios en las relaciones de género, que se relacionan estrechamente con las transformaciones familiares.

En este capítulo, para analizar los procesos de transformaciones familiares, se adoptará una perspectiva demográfica, en la medida que son datos demográficos los que constituyen uno de los principales espejos de las transformaciones en las organizaciones familiares.

2.1. Tendencias demográficas, género y familia

Los cambios demográficos de los últimos decenios se insertan en los denominados procesos de transición demográfica. El concepto de transición demográfica refiere a los procesos demográficos identificables en diferentes situaciones históricas y en interrelación con factores sociales, económicos y culturales.

Al hablar de la misma, se hace referencia a unos procesos complejos que difieren entre los países, en cuanto al momento de inicio y al ritmo de cambio en la fecundidad y en la mortalidad, así como respecto a cambios en otras variables

estrechamente relacionadas, tales como lugar de residencia, estado nutricional y salud de la población, las conductas asociadas a la formación de uniones y a la planificación familiar. (Filgueira, C. Peri, A. 2004)

No obstante, no existe consenso en América Latina de que la transición demográfica se ha dado en el seno de las transformaciones sociales y económicas que han ocurridos en la región, siendo la relación entre la transición demográfica y los cambios económicos-sociales-culturales difícil y compleja de precisar.

En nuestro país, es interesante destacar que los procesos de globalización y los cambios estructurales -económicos, sociales, culturales- que dieron comienzo en las décadas del 70 y 80, han favorecido de forma constante los procesos de la segunda transición demográfica.

De este modo, el proceso de globalización estaría convulsionando a las normas y convenciones que organizan y regulan las prácticas sociales, erosionando las estructuras familiares y a las relaciones de género que se daban en el modelo de familia nuclear, a la vez que conduce a mayores niveles de estratificación social y segregación de la población. Estos aspectos de manera constante y continua se reflejan en la segunda transición demográfica o postransición.

Para hablar de transición demográfica, se parte de un análisis realizado por Paredes, M (2003) de la “segunda transición demográfica” en los países desarrollados de occidente. Esta noción describe y sistematiza una serie de fenómenos demográficos, que tienen lugar en los países occidentales en la segunda mitad del siglo XX y que repercuten significativamente en los comportamientos familiares.

Fases de la Segunda Transición Demográfica en los países desarrollados.

<i>Periodo.</i>	<i>Indicadores.</i>
<i>1960/1970</i>	<i>Incremento de la fecundidad adolescente. Disminución de la fecundidad en todas las edades. Fin del baby boom. Incremento de divorcios. Disminución de la duración de matrimonios. Difusión de la anticoncepción.</i>
<i>1970/1975</i>	<i>Aparición de la cohabitación prematrimonial. Incremento de los nacimientos fuera del matrimonio. Disminución continua de la fecundidad.</i>
<i>1985/1994</i>	<i>Estabilización de las tasas de divorcios. Reducción de los segundos matrimonios. Extensión de la cohabitación prematrimonial y relaciones <i>Lat.</i></i>

Extraído de Paredes, M. (2003)

El análisis marca las tendencias que caracterizan a la segunda transición demográfica en las sociedades europeas, "... refieren básicamente a niveles de fecundidad, que descienden luego del fin del "baby boom", llegando a ubicarse por debajo del nivel de reemplazo poblacional, y a los cambios familiares que surgen en función del incremento de divorcios, de la menor durabilidad del vínculo matrimonial, de la aparición y extensión de la cohabitación prematrimonial y del aumento de nacimientos fuera del matrimonio, entre otras transformaciones. El enlace de estos factores genera nuevos modelos de convivencia y nuevos arreglos en las conformaciones familiares". (Solsona, M 1996 In Paredes, M; 2003, Filgueira, C; Peri, A 2004)

Trascendiendo las tendencias e indicadores los conceptos de primera y segunda transición demográfica hacen referencia a modelos multivariados de causación, con factores asociados a cambios en las orientaciones valorativas de los individuos. En la primera transición demográfica fueron desencadenantes fenómenos concomitantes con los procesos de modernización, industrialización, urbanización de los países, donde la naturaleza altruista de los individuos que se requería para el cuidado de las nuevas generaciones y el refuerzo de la familia como institución, constituye un elemento clave. Por su parte, la segunda transición

se inscribe en los procesos de globalización económica, social y cultural, centrado en cuestiones más valorativas o subjetivas, siendo atravesada por motivaciones personales, donde la autonomía individual y la emancipación femenina aparecen como elementos centrales. Las explicaciones de sus fases son casi incomprensibles sin recurrir a los cambios normativos que guían la acción. (Paredes, M 2003; Filgueira, C.; Peri, A. 2004)

Desde esta perspectiva, en la segunda transición demográfica aparece como elemento central, el creciente proceso de individuación de las sociedades contemporáneas, siempre ligados a explicaciones culturales, económicas y políticas. Los procesos de individuación estarían marcando el surgimiento del individuo como sujeto autónomo, resultante de procesos sociales de la modernidad, acompañado por las nociones de libertad, elección y voluntad personal.

La individuación estaría significando que los "... seres humanos son liberados de los roles de género internalizados como estaba previsto en el proyecto de construcción de la sociedad industrial para la familia nuclear, y al mismo tiempo, se ven obligados a construir una existencia propia a través del mercado laboral, de la formación y la movilidad, y si fuera necesario en detrimento de las relaciones familiares, amorosas y vecinales". (Beck y Beck – Gernsheim, 1998 In Paredes, M 2003)

Este movimiento de transformación, se enmarca en los procesos de globalización que incrementa la interacción entre diferentes modos de vida y visiones del mundo. A la vez que facilita la expansión de definiciones societarias e interpretaciones culturales distintas y concurrentes sobre lo que es y debe ser vivir en un mundo global y heterogéneo.

Esta diversidad de interpretaciones puede ser analizada a partir del concepto desarrollado por Giddens A. (1993), según este autor, una de las características de la sociedad actual es el incremento de la reflexividad personal, social e institucional es decir, la capacidad de distintas entidades de reflexionar sobre el curso y los resultados de las acciones y de reorientarlas en función de aquella reflexión. La mayor reflexividad de los sujetos, organizaciones, movimientos e instituciones es fuente de mayor individuación personal. Este nuevo

individualismo estaría ligado a una mayor democratización, se ha de vivir de una manera mas abierta y reflexiva, visualizándose nuestra época como una época de transición moral.

Estos procesos han promovido la producción cultural de nuevos símbolos y significados, sobre la realidad social y personal, estimulando la proliferación de estilos de vida y de producción e interacción de proyectos alternativos de sociedad y del futuro. (Guzmán, V.2002)

La “sociedad postradicional” implica una modificación en la pauta de expansión del capital volviéndose más descentralizada y globalizada, donde el “control” cede lugar a la “contingencia” e impacta sobre los estilos de vida. “En contextos postradicionales, no tenemos más elección que elegir cómo ser y cómo actuar... las elecciones son modos de hacerse cargo de la multiplicidad de posibilidades que ofrece cualquier aspecto de la vida cotidiana cuando se mira de la forma apropiada” (Giddens, A 1997)⁶

Por su parte Lash, C (1997), se diferencia de Giddens, al esbozar que en este contexto existen “ganadores de la reflexividad” y “perdedores de la reflexividad” planteando “... ¿cuán “reflexiva” puede ser una madre soltera en un gueto urbano?.

Beck U. y Giddens A. escriben con sagacidad sobre la autoconstrucción de narraciones vitales. ¿Pero cuánta libertad de la `necesidad` de la `estructura` y de la pobreza estructural tiene esta madre para autoconstruir sus propias `narraciones vitales`?”

De este modo, los “perdedores de la reflexividad” son los nuevos excluidos, a los que Lash se refiere como una nueva clase o subclase. El autor entiende que existen “condiciones estructurales” por las que se definen ganadores y perdedores de la reflexividad, cuestión ésta que según el autor es desconocida por Giddens.

⁶ Por su parte. Lash, C. (1997) sostiene que en el campo económico ha ocupado su lugar un patrón de “acumulación reflexiva” para el crecimiento económico, con su impacto en la vida social, donde la reflexividad se apropia de todos los aspectos de la vida cotidiana.

Al respecto Giddens, A (1997), reconoce que: “En ciertas circunstancias, la proliferación de reflexividad es emancipatoria. En otros aspectos y en una diversidad de contextos, produce el efecto contrario: una intensificación de la estratificación”. Pero inmediatamente agrega que, si bien la estratificación social puede intensificarse, ésta pasa a quedar impregnada de la “toma de decisiones biográficas”: coloca como ejemplo la situación de pobreza en la que suelen quedar muchas mujeres una vez que deciden abandonar el matrimonio. De este modo, a partir de una elección individual, la dinámica de la estratificación es susceptible de ser modificada.⁷

La mayor reflexividad sobre la realidad social y global, impactan significativamente sobre la trayectoria y el curso de la globalización, al generar diferentes discursos que surgen a diferentes niveles individuales, familiares y colectivos, entre aquellos agentes que por sus condiciones ven favorecido estos procesos, e impactan sobre las trayectorias individuales, colectivas y familiares, al generar una mayor segregación entre aquellos que por sus condiciones, cotidianas e historias de vida, ven disminuidas sus capacidades de realizar un mayor reflexividad.

De este modo, los procesos de globalización emancipan sólo a ciertos individuos, y liga a otros individuos sin posibilidades de moverse y actuar debido a una desigual distribución de los recursos de elección y acción efectiva.

Así el movimiento de globalización ha generado una mayor reflexividad en las relaciones de género y unido a esta tendencia se desarrolló un proceso de transición demográfico en los sectores más educados y medios-altos con mayores posibilidades de individuarse y de construir su propia biografía. En sí, se plantea que los procesos de individuación, la capacidad de construir su propia biografía, es encuentra reducida a aquellos estratos medios altos y más educados, mientras que la población pobre se ve postergada en estos procesos.

⁷ “Las oportunidades vitales que se potencian pueden producir de ciertas formas consecuencias perversas en otros. Así, las mujeres abandonan en gran número el matrimonio en la actualidad en una forma activa y no como víctimas pasivas de las circunstancias. Pero esta misma afirmación de autonomía tiene la consecuencia de empujar a muchas mujeres a la pobreza como responsables solitarias de su hogar” (Giddens, A. 1997).

Paralelamente, se observa en las últimas décadas un incremento de los niveles de pobreza y de la concentración de ingresos. Si visualizamos este movimiento en vista de los procesos de una fase intermedia de la segunda transición demográfica, se observa que la mayor concentración de ingresos y aumento de la pobreza, con la consiguiente mayor estratificación social, trae aparejado por un lado, procesos de transición demográficos en aquellas mujeres de estratos medios y altos, en sí con mayores recursos económicos-educativos-sociales, por otro, en las mujeres más vulnerables que no han podido incorporar de la misma manera a estos procesos, no accediendo a los recursos mínimos para su integración, quedan fuera de este movimiento.

2.2. ¿Cómo se procesan estas transformaciones en las familias?

Este movimiento ha influido directamente en la transformación del modelo de familia nuclear - conyugal propagado desde el siglo XVII hasta mediados del siglo XX, en que tanto el género, como la edad y el trabajo jerarquizaban las relaciones humanas en el ámbito familiar, resultando de los mismos relaciones autoritarias y asimétricas. Esto ha modificado las funciones, roles y modalidades de estructuración.

En efecto, una de las consecuencias más importante es la pérdida relativa de centralidad del modelo familiar de tipo “proveedor único”, por un modelo de “pareja proveedora”. La pérdida de centralidad de este modelo de familia viene siendo acompañado por una serie de transformaciones sociales que se produjeron en forma paralela a otras “mini revoluciones” que facilitaron en algunos casos, y complicaron en otros el pasaje de un tipo de familia a otro. Aquí mencionaré sintéticamente algunos de estos movimientos. Primero, la sexualidad se disoció de la reproducción.⁸ Segunda, las mujeres pasan a tener más años de vida activa sin responsabilidades reproductivas. Tercero, la calificación de la mujer aumenta

⁸ En este sentido, la combinación de innovaciones tecnológicas –anticonceptivas-, mayor educación de los jóvenes y más rápida difusión de conocimientos liberó a las relaciones sexuales del temor de los embarazos no deseado y contribuyó a debilitar los criterios que juzgaban la actividad sexual de hombres y mujeres.

rápidamente. Cuarto, en el ámbito de la cultura se ha consolidado un sistema de valores que enfatiza el individualismo, la autonomía y la realización personal, y una privatización de la vida asociada a un consumismo que reduce el rol de la sociabilidad como fuente de satisfacción de la vida cotidiana.⁹ Quinto, la economía de servicios ofrece muchas más oportunidades de trabajo a las mujeres que lo que hacía una economía industrial.(Filgueira, C. 1996; Kaztman, R. 2004)

Estas series de transformaciones tanto económicas, culturales y sociales han modificado el contenido de las relaciones de pareja y las relaciones intergeneracionales. El hilo conductor que une y da coherencia a este movimiento, la creciente independencia individual sobre todo femenina, estaría cuestionando el modelo patriarcal y presionando hacia un modelo familiar más centrado en la negociación permanente entre los miembros de la pareja, en los estratos medio y altos de la sociedad.

La emergencia del modelo de familia de tipo proveedora múltiple, con menor dependencia económica y emocional de las mujeres con respecto al hombre que resulta de sus nuevas oportunidades de relaciones con otros hombres y mujeres en el mundo laboral, de la cultura y del conocimiento, les abre un margen de negociación en cuanto a sus derechos y a la distribución de las responsabilidades domésticas históricamente inédito, y que le permite redefinir el contenido de las relaciones de pareja. Mas aún, la estabilidad de las nuevas relaciones de pareja pasa a depender más de la compatibilidad de los proyectos de vida de cada uno de los cónyuges que de la adhesión a los patrones familiares tradicionales o de las presiones de otros parientes y amigos.

Como se ha destallado anteriormente, la segunda transición demográfica, ha afectado de forma desigual a los sectores sociales. Si bien las características de la de la segunda transición demográfica incluyen el debilitamiento del modelo de familia biparental en unión legal; el aumento de divorcio; unión libre y jefatura monoparental; el ingreso de la mujer al mercado laboral, quebrando el modelo familia de breadwinner; la postergación del casamiento y tenencia del primer hijo; y el incremento de los hogares unipersonales. Es especialmente entre los hogares

de más bajos ingresos donde se produce una combinación particularmente perversa de la primera transición que implica la disminución de las tasas de fecundidad, el predominio numérico de la familia nuclear de tipo breadwinner, los procesos de migración rural-urbana, y el envejecimiento de la población entre otros y la segunda transición demográfica. Por un lado, estas familias presentan tasa de fecundidad más altas, que las registradas en la postransición por las mujeres de mayores recursos. Por otro, en lo que hace a la segunda transición demográfica, las mujeres de estos sectores no han postergado la tenencia del primer hijo ni se han incorporado al mercado laboral a la par que en otros sectores sociales. Lo que sí se ha agudizado en esta categoría social es la monoparentalidad e inestabilidad del núcleo familiar. Todo ello conduce a situaciones de mayor precariedad y vulnerabilidad social.

De este modo, se infiere que si bien nuestro país se encuentra inmerso en la segunda transición demográfica, esta adquiere diversos matices en los sectores más vulnerables de la sociedad.

Según Paredes M, (2003) al analizar las dimensiones que adquieren los indicadores en Uruguay en comparación con las dimensiones de los mismos en los países desarrollados, nos ubicaríamos en una fase intermedia de transición demográfica; al presentar los indicadores divorcio e ilegitimidad de los nacimientos procesos similares a los descriptos para la segunda transición demográfica en las sociedades europeas. Por otra parte, se muestra un cierto rezago en la fecundidad al no estar por debajo aún del reemplazo poblacional y al no registrarse un atraso sustantivo en el calendario de matrimonios y de reproducción. Es de destacar que el rezago en la etapa de transición se debe a procesos experimentados en los sectores más pobres de la sociedad.¹⁰

En el marco de estas tendencias, Uruguay sigue patrones similares a los de los países desarrollados, sin salirse de las condiciones socioeconómicas estructurales del subdesarrollo, que condicionan el desarrollo poblacional, y le imparte condiciones particulares en la composición poblacional.

Los indicios de que nuestra sociedad se encuentra atravesando por una serie de transformaciones demográficas se detallarán cuantitativamente en el próximo

¹⁰ Los indicadores mencionados serán descritos cuantitativamente en el próximo capítulo.

capítulo. Aquí cabe debatir acerca de los procesos que se encuentran detrás de estas transformaciones y re-configuraciones de las familias. En tal sentido, aparecen tres elementos centrales: envejecimiento de la población uruguaya sobre todo femenina, aumento del divorcio y el descenso de la fecundidad.

El envejecimiento de la población se consolida de forma definitiva en la década del 70, a partir del descenso sostenido de la fecundidad reforzado por la continua declinación de la mortalidad acentuada a partir de la segunda guerra mundial, generando el proceso de envejecimiento de la estructura poblacional. La migración internacional que afectó al país en la década del 70 y fines del 90 reforzó aún más esta tendencia.

La expectativa de vida al nacer es de 78 años para las mujeres y 70 para los varones, lo que demográficamente determina la feminización del envejecimiento y un aumento de la población femenina.¹¹ De este modo, las edades más jóvenes disminuyen su participación relativa en la población total, en tanto aumenta el peso de los grupos de edades mayores. Actualmente el 25% de la población pertenece a los jóvenes y el 13% a adultos. El envejecimiento de la población sobre todo femenina ha impactado en la conformación familiar, provocado un aumento de los hogares unipersonales.

Por su parte, el aumento de los divorcios ha impactado fundamentalmente en la conformación de los hogares generando el crecimiento de los hogares extendidos y crecimiento de los monoparentales, y la disminución de las formas “completas” o sea el hogar nuclear.

El descenso de la fecundidad ha afectado por un lado, el crecimiento poblacional y por otro, el aumento de parejas sin hijos, con el descenso de la modalidad típica de hogar nuclear con hijos. Pero fundamentalmente el descenso de la fecundidad se relaciona con un cambio de la trayectoria reproductiva de las mujeres, en sí se ha modificado la vida reproductiva de éstas. La creciente participación en el ámbito laboral, ha conducido a la postergación de la

¹¹ Al observar la evolución de la población femenina en el periodo de 1970-1999 la misma se eleva un 1.6 %, registrándose el mayor incremento en el periodo 1963-1985, incrementándose un 1.1%.

reproducción, y por ende a una redefinición de los patrones de conformación, composición y organización interna, papeles y estructuras familiares, en mujeres más educadas y de sectores medio-altos.

Al respectó encontramos que en nuestra sociedad, si bien se perciben cambios producidos por las transformaciones de las relaciones de género y por el impacto del divorcio en la reconfiguración de los vinculos familiares, el discurso sigue siendo “familista”. En los hechos se confronta con una fuerte preferencia del proyecto reproductivo en la vida de las personas, un modelo familiar de relaciones de género que dista mucho de la equidad, y una fuerte sanción al divorcio y también varios elementos de censura a aquellos que no han llevado a cabo un proyecto reproductivo.

3. Transformaciones recientes de la familia: cambios estructurales y coyunturales

Las familias uruguayas han obedecido al patrón característico de la sociedad industrial y moderna de occidente. Por tanto, no es ninguna novedad afirmar que el principal rasgo que ha caracterizado a la familia es la organización en torno a unidades de carácter nuclear.

Diversos estudios demuestran que la institución familiar se está transformando, y las dimensiones donde se registran los mayores cambios históricos son, nupcialidad, fecundidad y envejecimiento de la población. En este sentido, las transformaciones más importantes que afectan a la familia se relacionan, con la disminución de la natalidad; el aumento de la tasa de divorcio y de cohabitación; el incremento de las madres solteras y de las madres adolescentes solteras; aumento de parejas sin hijos, y de personas que viven solas en general; y la postergación del matrimonio. Los roles del padre y madre también se han visto afectados, en especial, como consecuencia de la pérdida de autoridad paterna, propia de la jerarquización tradicional familiar y el aumento de la igualdad entre hombres y mujeres.

Diversos son los aspectos relacionados con las transformaciones familiares, uno de ellos lo constituye el proceso de globalización, al generar diversas alternativas culturales y sociales en la sociedad y en las coyunturas socioeconómicas. Consecuentemente se dan los procesos de la segunda transición demográfica.

Estos dos procesos, traen aparejados la transformación del modelo productivo, reproductivo y las relaciones de género, entre otros, conduciendo a una redefinición de las mujeres en la sociedad e influyendo en las estructuras familiares.¹²

¹² Aspectos que han sido expuestos en los capítulos anteriores.

En este sentido, el propósito del presente capítulo, es brindar una idea global de la familia como institución social, desde una perspectiva dinámica, es decir, mostrando los cambios que se han verificado desde la década del 70 en adelante, en los que inciden factores económicos, sociales y culturales.

3.1. Nupcialidad

Al analizar las tasas de nupcialidad en las últimas décadas, se observa dos tendencias: la primera el descenso sostenido de los matrimonios, y la segunda es un retardo en la edad de contraer matrimonio.

En la década del sesenta los matrimonios se estancan e incluso en algunos casos descienden, situación que comienza a revertirse a partir de 1970 (8,2 por mil). En 1974, tanto la tasa de nupcialidad, como el número de matrimonios, alcanza los valores más altos del siglo XX (8.97 por mil y 25.310 casamientos). De aquí en más, la proporción de personas que se casan en el total de la población comienza a reducirse (7,2 por mil) para ubicarse al final del siglo en niveles similares a los de principios de éste (5,5 por mil). (INE, 2002)

De este modo, la evolución de los matrimonios, pasa de ser aproximadamente 23.668 en 1970, para a partir de ahí comenzar a descender en forma sostenida en los noventa y alcanzar hacia el año 2000 13.888 matrimonios. En términos absolutos se registraron 9780 matrimonios menos en el lapso de treinta años. (INE, 2002)

Tasa bruta de nupcialidad.

<i>Decenios</i>	<i>Nupcialidad</i>
1970-1979	8,2
1980-1989	7.2
1990-2000	5.5

Extraído y modificado sobre la base de datos extraídos INE
De las variables estadísticas relevantes del siglo XX.
Fascículo Hogar y Familia.

La segunda tendencia que debe considerarse es la referida a la edad de quienes contraen matrimonio. Entre 1970 y 2000, tanto para hombres como para mujeres, se observa un desplazamiento de los tramos etáricos más jóvenes, hacia las edades más intermedias. Al desagregar la información entre primeras nupcias y segundas nupcias, se observa que en el primer caso, tanto las mujeres como los hombres postergan su edad en contraer matrimonio un año y medio promedialmente -las mujeres pasan de 24,9 a 26,5 y los hombres de 27,5 a 28,9-.¹³ En las segundas nupcias tanto para hombres como para mujeres desciende tres años promedialmente -los hombres pasan de 29,5 a 32,7, y las mujeres 26,1 a 29,3-. (INE, 2002)

De esta manera, la nupcialidad desciende de forma sostenida, permaneciendo estable la conformación de parejas, alrededor del 60%, durante el periodo analizado. Esto estaría marcando un cambio en la modalidad de unión, estaría perdiendo vigencia la formalización de unión vía legal y tomando mayor relevancia las uniones de hecho o consensuales. (INE, 2002)

3.2. Uniones Consensuales

Las uniones consensuales, esto es, las parejas que conviven sin formalizar la unión, es el tipo de arreglo familiar que muestra el ritmo de crecimiento más sostenido en las últimas décadas.

Al analizar la evolución porcentual de uniones consensuales sobre el total de parejas constituidas por censos, se percibe un aumento sostenido de este tipo de uniones. En el censo de 1975 las uniones consensuales eran de 7,86%, en la etapa 1985 se observa un leve incremento, ascendiendo al 10,64%, y por último en el periodo 1996, se consolida esta tendencia llegando al 16,45%. Paralelamente se observa una paridad entre hombres y mujeres.¹⁴ (INE, 2002)

¹³ En el periodo de 1975 le corresponden a los hombres el 7,77 y mujeres el 7,94%, en el periodo 1985 le corresponde a los hombres al 10,56% y mujeres el 10,73% y en el periodo de 1996 le corresponde a los hombres el 16,43% y mujeres el 16,48%.

¹⁴ La legalización del divorcio surge con la Ley de Divorcio del 26 de octubre de 1907. En este sentido, el reconocimiento legal del divorcio en Uruguay, se realiza de forma temprana en relación con el contexto mundial y regional.

En todos los períodos censales se observa que la cohorte de edad donde es más común este tipo de uniones es la de 15-19 años, seguido por el de 20-24 años. En 1996 el 49.66% de uniones consensuales, pertenecen a la primer cohorte. (INE, 2002)

Kaztman, R.(2004) explica las uniones consensuales basado en tres fenómenos. El primer tipo de unión consensual se lo puede llamar “unión consensual strictu-sensu”, y caracteriza a las parejas de generaciones más jóvenes, en su primera etapa en el ciclo de vida familiar, que tiende a legalizar su unión una vez que aparece el primer hijo, este aspecto caracterizaría a los jóvenes de clase media.

El segundo tipo, surge preferentemente en los sectores de más bajos ingresos y suele disfrazar la peor forma de monoparentalidad, lo cual estaría asociado a los embarazos adolescentes, este tipo de uniones se corresponde con los sectores jóvenes más vulnerables, donde el abandono de la educación y los embarazos adolescentes adquieren mayor relevancia.

Un tercer tipo de unión consensual, suele ser frecuente en familias reensambladas o reconstituidas, en la que uno o varios miembros de la pareja, en general el hombre, tuvo pareja con hijos con anterioridad, y que distintas razones no puede o no quiere legalizar la unión.

3.3. Las separaciones y divorcios

Otro de los rasgos que ha caracterizado el proceso de transformación familiar en Uruguay es el aumento constante de la población que se ha separado o divorciado.

El divorcio es un hecho social que se ha ido incrementando en forma sostenida en las últimas décadas. Se destacan fluctuaciones en las cifras de divorcios, con tendencia a la baja en los primeros años de la década del 70, -36.898 divorcios, el 15,8% de los matrimonios celebrados- para luego a partir del periodo 1980-1989 aumentar a 43.880, -el 20,4 % de los matrimonios celebrados-, para

comenzar a aumentar y llegar a un pico máximo en el periodo 1990-2000, con 78.682, -el 40,2% de los matrimonios celebrados-. Así los divorcios tienden a triplicarse a lo largo del periodo, adquiriendo en el último lapso dimensiones sin precedentes en relación con los matrimonios celebrados. (INE, 2002)

Al observar la incidencia del divorcio según los años de duración del vínculo matrimonial, se comprueba que los que más se divorcian son los que se encuentran en ambos extremos de la variable; en efecto, las uniones de corta duración, de uno a cinco años, y de parejas con vínculo extenso, veinticinco años y más, representan una proporción mayor que lo de los tramos intermedios. En estos tramos influyó como factor favorable para la continuidad del matrimonio el que la pareja tuviera hijos, sobre en todo en el caso de las familias que se encontraban en un ciclo vital relativamente joven o con hijos pequeños o en las primeras fases de la adolescencia. Cuando se trata de vínculos matrimoniales inferiores a los 4 años, es menos probable que la pareja tenga proporcionalmente la misma cantidad de dependientes, y, a su vez, los matrimonios de veinticinco años y más, están en un ciclo vital en el cual los hijos se han desprendido físicamente del hogar o participan en éste en otras condiciones de independencia y emancipación. (INE, 2002)

En Uruguay, de manera gradual, se ha venido afirmando lo que podría denominarse una "cultura de divorcio", especialmente a partir de la década del 70, lo cual puede ser interpretado como una transformación radical en los tradicionales patrones prescritos en la sociedad.

3.4. Fecundidad

Al observar la tasa global de fecundidad, se indica que de 2,8 hijos por mujer en el periodo 1965-1975, asciende en el periodo 1970 -1975 a 3,0 hijos por mujer, para comenzar a partir de entonces a declinar, ubicándose en el periodo 1995-2000 en 2,4 hijos por mujer. Y según la últimas Encuestas Continuas de Hogares esta se estaría ubicando en los 2,1 hijo por mujer. (INE, 2002)

Tasa Global de Fecundidad

<i>Periodos</i>	<i>Tasa Global de fecundidad.</i>	
	<i>Global</i>	<i>General</i>
<i>1970-1975</i>	<i>3,00</i>	<i>87,3</i>
<i>1975-1980</i>	<i>2,89</i>	<i>84,7</i>
<i>1980-1985</i>	<i>2,57</i>	<i>77,4</i>
<i>1985-1990</i>	<i>2,53</i>	<i>76,8</i>

Extraído y modificado sobre la base de datos extraídos INE
De la variables estadísticas relevantes del siglo XX.
Fascículo Hogar y Familia.

Al analizar la tasa de fecundidad por grupos quinquenales de edad, se destacan tres cuestiones: 1) los adolescentes incrementan de forma sostenida su aporte a la fecundidad total, 2) las jóvenes, o sea, el grupo etario de 20 a 29 años disminuyen, siendo la pérdida mayor para las mujeres entre 20 y 24 años, que se traslada a la franja etaria de 25 a 29 años; y 3) las mujeres adultas de 30 a 34 años tienden a aumentar su fecundidad.

En este sentido, la fecundidad por grupo de edad, muestra que las edades centrales de reproducción de 20 a 29 años, tradicionalmente edades cúspide de fecundidad en Uruguay registran un descenso progresivo de las tasas. Por su parte el grupo etario de 30 a 34 años registra una leve tendencia al alza, acercándose al nivel de las tasas de los grupos cúspide de fecundidad, lo cual indica, por un lado, el atraso de los calendarios de reproducción de las mujeres uruguayas y por otro, un aumento de los embarazos adolescentes.

La maternidad adolescente se incrementa en todos los periodos censales. En los últimos treinta años el porcentaje mayor de nacimientos provenientes de madres menores de 20 años, consideradas en edades de alto riesgo, se incrementa un 15%, representando en 1997 el 17% del total de nacimientos de las madres de todas las edades, lo que en términos absolutos significan 9.784 nacimientos anuales.¹⁵

¹⁵ El grupo que muestra una tasa persistentemente más alta es el de 15 a 19 años. siendo en la actualidad estas mujeres responsables de uno de cada seis nacimientos que se producen en el país. mientras que 40 años atrás sólo uno de cada doce recién nacidos, provenía de estas madres.

Los datos aportados, por estudios realizados por el Pereira Rosell y el Instituto Nacional de la Familia y la Mujer (1995), muestran que la maternidad adolescente se vincula a situaciones de vulnerabilidad social. Estos muestran que el número de embarazos atendidos en el mencionado centro de salud quintuplica el número de embarazos adolescentes cubiertos por el sistema mutual o privado; paralelamente se encontró que las madres adolescentes en su mayoría son hijas de madres que tuvieron su primer hijo en la adolescencia, lo cual estaría indicando la reproducción intergeneracional del embarazo adolescente. De esta manera el embarazo adolescente parece vincularse a aspectos económicos, culturales y sociales.

Es de destacar que al igual que sucede con la maternidad adolescente, las mujeres cuyas condiciones materiales de vida son desfavorables casi duplican la fecundidad de las que viven mejor. Similar comportamiento se aprecia con relación a la forma de vínculo conyugal, el estar casadas o unidas. Y paralelamente se puede asociar este comportamiento reproductivo con el carecer o tener bajo nivel de instrucción.

En este sentido, el bajo nivel de fecundidad esconde una gran heterogeneidad interna. Se destaca que las mujeres cuyas condiciones de vida son desfavorables, casi duplican la fecundidad de las que viven mejor; en 1996 la TGF de las mujeres con primaria incompleta es de 4.24 hijos por mujer en tanto las que tienen nivel medio y superior sólo llegan a 2.12. Las que viven en situaciones de indigencia, tienen un promedio aún más alto de 5.38 hijos por mujer.

A modo de conclusión se puede plantear que la fecundidad en las últimas décadas ha descendido. La misma parece haberse ubicado por debajo del reemplazo poblacional, que son 2,1 hijos por mujer, lo cual según datos de la ECH nos hace asemejarnos al proceso demográfico de los países desarrollados, en los cuales su fecundidad se ubica por debajo del reemplazo poblacional.

De este modo se infiere, que la reproducción de las mujeres uruguayas se halla segregada por clase social. En las clases más desprotegidas, más vulnerables es donde las mujeres se reproducen más, y a más corta edad. Por su parte, en las clases menos vulnerables las mujeres retrasan su reproducción por sus proyectos

individuales, anteponiendo su educación, su inserción laboral ante un proyecto reproductivo e familiar.

3.5. ¿Cómo se generan estos procesos en nuestra sociedad?

Al analizar el descenso de la nupcialidad y la fecundidad y el incremento de las uniones consensuales y los divorcios, se destacan desde el presente análisis, que los procesos de “modernidad reflexiva” y “procesos de globalización”, estaría suscitando dos procesos interrelacionados: los procesos demográficos, de la segunda transición demográfica y la redimensión de las relaciones de género.

La declinación de la tasa de fecundidad y nupcialidad se ha acompañado de un notable incremento de las uniones consensuales y de los divorcios. Las determinantes de tales decisiones que llevan a cada una de estas modalidades de constitución familiar o de su disolución, pueden ser analizadas desde la esfera económica, relacionada estrechamente con los cambios en las oportunidades laborales.¹⁶

En este sentido, un estudio realizado por Espino, A. (2001)¹⁷, plantea que el incremento de la actividad laboral femenina, con el incremento de los niveles educativos de las mujeres, estarían marcando que a superiores niveles educativos y mejores oportunidades laborales, la proporción de mujeres casadas disminuye. De este modo, la incorporación en el ámbito público, la mayor independencia económica, estarían marcando una mayor declinación de los matrimonios.

Por su parte, las uniones consensuales crecen en casi todos los niveles socioeconómicos, pero tienen mayor incidencia en los niveles más bajos. Al observar este tipo de unión entre las mujeres jóvenes, esta modalidad se asocia a menores niveles educativos y a estratos socioeconómicos más vulnerables, manteniendo una tendencia creciente.

¹⁶ En tal sentido, cabe destacar que las transformaciones en el mercado laboral que se hacen referencia, fueron ya expuestas en el capítulo I.

¹⁷ Este estudio, demuestra la relación entre “participación laboral femenina y mercado de matrimonios”.

De este modo, como refleja el estudio de la mencionada autora, si bien la nupcialidad desciende entre las mujeres más educadas e incorporadas al ámbito laboral remunerado, proporcionalmente el descenso es menor que el de los restantes estratos sociales.

El trabajo de Espino, A. (2001) plantea también que en la disminución de las tasas de matrimonio masculino, -con excepción del primer tramo de edad 19 a 15 años- no podría ser suficientemente explicativa la situación laboral y económica de tal situación. En tal sentido, al considerar las variables situación laboral, años de estudio y uniones legales, para el total de población masculina – 15 a 65 años-, se observa que la tasa de empleo para los que tienen menos de doce años de educación aumentó y disminuyó para el resto. Sin embargo el porcentaje de casados disminuye entre los que tienen mayor educación, quienes serían lo que tienen mayores oportunidades en el mercado de trabajo.

Un estudio realizado por Kaztman, R. (2004) plantea que la incapacidad de los hombres más jóvenes -particularmente en el caso de los pertenecientes a los sectores más vulnerables- para obtener un empleo asalariado estable, estaría disminuyendo las tasas de matrimonio. El autor plantea que “la incertidumbre del rol” de los hombres respecto a la estabilidad del empleo y los beneficios que se derivan de ello, tiene un efecto negativo sobre las tasa de matrimonio, y en general sobre las constituciones familiares.¹⁸

En este sentido, la incertidumbre del rol se relaciona con las uniones consensuales de los estratos más vulnerables, con menores niveles educacionales y con escasas redes laborales y sociales, sometidos a diversas situaciones de privación social. En el año 2000 por ejemplo, las uniones consensuales entre los jóvenes menos educados (46,2%) prácticamente duplica la que se registra entre los mas educados (24,1%).

18 Según este autor, los matrimonios descienden por la inestabilidad y la precariedad laboral de los hombres. Para interpretar el fenómeno, plantea, que la identidad masculina adulta se apoya en dos pilares: trabajo y familia. La mayor oposición a que las mujeres trabajen se localiza en los hogares más pobres, verificando la necesidad de los hombres de ejercer la jefatura del hogar. “hombre proveedor”, como espacio privilegiado de “gratificación masculina”.

Como se ha mencionado, estas transformaciones en la nupcialidad, uniones consensuales, divorcialidad, y fecundidad, pueden ser interpretadas como una de las dimensiones de la segunda transición demográfica. Según estos procesos, podrían considerarse como resultado de un efecto modernizador, que prioriza la realización personal de hombres y mujeres.

Estos procesos reflejarían un avance de la racionalidad sobre áreas que estaban protegidas por su carácter de sagrado, con el acento cultural en la elección antes que en la prescripción, con la prioridad que se otorga a los procesos de individuación, y a la libre elección personal, con el progresivo debilitamiento de las presiones sociales y culturales sobre decisiones que hacen al ámbito privado. Esta explicación se asocia a los estratos sociales más favorecidos, con niveles educacionales altos, redes laborales y sociales sólidas, donde anteponer la elección personal, la libertad, un proyecto personal, es posible.

Pero cabe cuestionarse, ¿qué sucede con aquellas familias de estratos más vulnerables? Donde se observa que la modalidad de unión se reemplaza, la fecundidad permanece en niveles altos, crecen los embarazos adolescentes y la inestabilidad en las relaciones tienden a ser altas. Sin abandonar el efecto modernizador, se pone el acento en varios factores interrelacionados. Por un lado, se plantea la “incertidumbre del rol”, y se centra el análisis en actitudes de los hombres más jóvenes, que explicarían un descenso de la nupcialidad y un consiguiente aumento de las uniones consensuales, por otro, un aumento de la inestabilidad de las relaciones, ambos aspectos marcarían un cambio de la organización familiar.¹⁹

Paralelamente en las mujeres más vulnerables, se observa una menor incorporación al mercado laboral y una mayor precariedad combinadas con

¹⁹ En este sentido, retomando a Kaztman, R. (2000, 2004) por un lado se relaciona, en los hombres más jóvenes con la incertidumbre laboral, que tiene un efecto negativo en la tasa de matrimonio y en general, sobre la forma en que se construyen las familias. Y por otro, se apoya en la asociación positiva entre aumento en la proporción de familias monoparentales y aumento en la tasa de desempleo entre los hombres. La explicación para este fenómeno radica, en la centralidad que tiene la jefatura del hogar en la construcción de la identidad masculina adulta en este segmento de la sociedad. Al respecto se plantea que los jefes pobres se encargaban históricamente, de ser proveedor económico principal, encargado del manejo de las relaciones de la familia con las instituciones y fundamentalmente transmitían a sus hijos los conocimientos, destrezas, y contactos que facilitarían sus accesos al mercado de trabajo. Este reconocimiento compensaba las gratificaciones en términos de poder y prestigio en el mercado laboral.

menores niveles educacionales, lo cual denota que las mujeres de menores recursos dedican mas tiempo a las tareas del hogar y al cuidado de los niños señalando una mayor predominancia del modelo familiar de proveedor único.

Al relacionar estos cambios con las relaciones de género, los resultados muestran la coexistencia de dos tendencias relacionadas con la situación de las mujeres jóvenes. Por un lado, la postergación de las tasas de matrimonio, el descenso de la fecundidad y su retraso para el grupo de mujeres jóvenes con mayor educación y con mejores oportunidades laborales reflejarían procesos de cambio en las relaciones de género que favorecería la equidad.

Por otro lado, la existencia de un grupo de mujeres jóvenes, con un menor incremento laboral, y menos educadas, sometidas muchas veces a situaciones de vulnerabilidad, para quien esta disminución en los matrimonios viene significando el incremento de las uniones de hecho, el aumento de la fecundidad y un repliegue en los procesos de reflexividad e individuación relacionado con el redimensionamiento de las relaciones de género, lo cual las coloca en una situación aún más vulnerable, acercándola a la modelo de familia nuclear.

Al respecto se visualiza que una mayor reflexividad ha sido posible entre las mujeres de estratos más altos que han podido disociar la reproducción de la sexualidad, favorecido por procesos económicos, se han incorporado a procesos laborales remunerados y han accedido a mayores niveles educacionales. Esto ha promovido un descenso de la fecundidad, una incremento de los divorcios y un retraso de la nupcialidad, y por lo tanto una serie de cambios en los procesos y estructuras familiares.

Se considera de este modo que si bien el movimiento de globalización ha promovido una mayor equidad entre los géneros, consecutivamente ha generado una mayor segregación entre las mujeres, lo cual ha forjado una mayor reproducción de la pobreza. Ya que son los estratos más vulnerables, por ejemplo, los que se reproducen más, lo que acceden a menores niveles educaciones.

3.7. Incidencia de los procesos demográficos en las estructuras de los hogares

Se ha descrito y analizado las tendencias que se registran en la fecundidad, la divorcialidad, las uniones de hecho y los matrimonios en la sociedad Uruguay. Estos procesos han impactado fuertemente las estructuras y los procesos familiares convulsionando los tradicionales cánones sobre los que se habían basado en las últimas décadas.

En este sentido, para entender los procesos que se encuentra atravesando la estructura familiar, se parte del análisis del hogar, al constituir la unidad básica donde un grupo de personas con o sin vínculo de parentesco convive bajo un mismo techo y que al menos para su alimentación depende de un fondo común. Dependiendo de las relaciones o parentesco con el jefe, los hogares pueden clasificarse en diferentes categorías: unipersonal, nuclear biparental, nuclear monoparental, extendido y compuesto. (INE, 2002)

Esta unidad de convivencia no es sinónimo de familia, pero constituye una forma de aproximación estadística a los modos como se estructuran las familias, constituyendo, una buena aproximación a sus formas de organización.

En Uruguay los hogares se conforman predominantemente a partir de la existencia de un vínculo de parentesco, o de una persona sola - el año 2000 únicamente en el 1,8% de los hogares tienen algún integrante que no es pariente del jefe-.

Los hogares nucleares y extendidos representan en conjunto el 81,4% y los hogares unipersonales alcanzan el 17%. Uno de los rasgos que más ha caracterizado el proceso de transformación familiar que se ha desarrollado en los últimos veinte años, es el crecimiento constante de los hogares unipersonales, presentando dos particularidades: se integran mayoritariamente – setenta por ciento- por personas en etapa avanzada del ciclo vital (personas de sesenta años y más) y por mujeres. (INE, 2002)

Porcentajes de Hogares según Censos.

Tipo de Hogar	Años			
	1975	1985	1996	2000²⁰
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Unipersonal.	14.6	15.1	16.9	17.0
Nuclear	61,2	59,0	58,4	62.8
Extendido.	17,6	19,6	20,1	18,6
Compuesto.	6,6	6,3	4,5	2,8

Extraído sobre la base de datos del INE.
De la variables estadísticas relevantes del siglo XX.
Fascículo Hogar y Familia.

Los hogares con jefatura femenina se han incrementado de forma sostenida, en el periodo analizado. En el censo de 1975 representaban el 15,7, en 1985 el 17,5, en 1996 22,9, y hacia el 2000 asciende al 32,1 %²¹. Dos son los tipos de hogares que se caracterizan por tener alta presencia de jefas: los unipersonales y nucleares monoparentales con hijos.

En un estudio realizado por el Ministerio de Desarrollo Social (2006)– MIDES- recientemente, entre los hogares que perciben el Ingreso Ciudadano se muestra que entre los hogares más pobres, las mujeres son jefas en un 49%, mientras que el 51% le corresponde a los hombres.²²

Por su parte los hogares nucleares monoparentales con hijos presentan la mayor proporción de jefatura femenina – en el año 2000 asciende al 86,2%- . El mencionado relevamiento realizado por el MIDES constata que el 94% de los hogares monoparentales esta presidido por mujeres.²³

El incremento de la monoparentalidad femenina por un lado, en los hogares de estratos medios se puede explicar por los cambios culturales

²⁰ Los datos son extraídos de la Encuesta Continua de Hogares del año 2000.

²¹ Los datos del año 2000, corresponden a la ECH, y solo reflejan las tendencias de los hogares urbanos de y de ciudades con más de cinco mil habitantes. De este modo se infiere que el porcentaje considerando las zonas rurales y localidades pequeñas, descienda este.

²² El presente estudio constituye una aproximación al perfil demográfico de los hogares que perciben el Ingreso Ciudadano, hasta el 15 de agosto inclusive. El número de hogares que accede al Ingreso Ciudadano es de 19.725, siendo 82.257 personas.

²³ Es de destacar que al enunciar el presente informe se quiere brindar una visión general de los Hogares mas pobres del país.

relacionados con la conformación y disolución de uniones, que confirma que ante la separación o divorcio, los hijos pasan a residir mayoritariamente con sus madres. Esto reflejaría que las mujeres se ven sobre responsabilizadas al tener que hacerse cargo de los hijos y tener que afrontar los gastos del hogar muchas veces solas o con escasa ayuda. Por otro lado en los hogares más pobres se podría relacionar con los embarazos adolescentes y con la inestabilidad en las relaciones de pareja.

Paralelamente, el aumento de las jefaturas femeninas se observa en todos los grupos de edades. Sin embargo, los mayores porcentajes se encuentran entre los 15 a 29 años y a partir de los 65 años de edad. La proporción de jefaturas femeninas alcanza en 1996 el 43% de la población mayor de 64 años, y para las adolescentes es del 36%.

Desde el punto de vista demográfico, podemos visualizar que la mayor viudez de la población femenina induce al aumento de los hogares unipersonales.

Desde el plano sociocultural, el crecimiento constante de los divorcios alienta la conformación de hogares en donde las mujeres asume la jefatura y el jefe anterior conforma un nuevo hogar, conduciendo a un aumento de las uniones consensuales. Ambos aspectos atañen a la condición de las mujeres en el ámbito cotidiano familiar.

En este sentido, como se ha detallado las estructuras familiares dan cuenta de dos cambios: aumento de los hogares unipersonales, y la expansión de las familias dirigidas por mujeres.

Las familias con jefatura femenina tienen una gran relevancia para el estudio de los cambios en la familia. Se trata de una categoría heterogénea que engloba situaciones muy diversas: madres solteras o separadas, mujeres viudas de avanzada edad y jóvenes solteras de elevada escolarización. El aumento de los diversos tipos de familia con jefatura femenina obedece a la ocurrencia simultánea de transformaciones demográficas, socioeconómicas y culturales, y constituye en sí mismo un proceso multicausal.

A modo de conclusión se plantea que el hogar nuclear formado por madre, padre e hijos, continúa siendo la forma predominantemente de organización familiar. Mientras que paralelamente los hogares monoparentales sobre todo con jefatura femenina, crecen abruptamente relacionado con el incremento de los divorcios y la consolidación de parejas en las mujeres y hombres de estratos sociales más favorecidos y en los sectores más vulnerables con los embarazos adolescentes y la inestabilidad de las relaciones de parejas.

4. Conclusiones

En el presente trabajo hemos señalado, que la institución familiar tradicional organizada entorno al ethos patriarcal, con roles preestablecidos –padre, madre e hijos- avalada por un conjunto de instituciones sociales, viene siendo erosionada por una serie de procesos interrelacionados.

Dentro de estos procesos se destacan: a- transformación de la organización del trabajo en una economía altamente globalizada; b- mayores niveles educativos e incorporación creciente de las mujeres al mercado laboral; c- control creciente sobre la oportunidad y frecuencia de los embarazos; d- circulación de ideas entre distintas sociedades y de estilos de vida diferentes; e- y una mayor conciencia de las propias mujeres de ser parte de una experiencia social sexuada.

Al respecto, he señalado una serie de indicadores que muestran las propensiones de cambio en la estructura familiar. La familia nuclear se debilita y emergen nuevos tipos de familia. Disminuye la nupcialidad, y aumenta progresivamente la frecuencia de disoluciones matrimoniales, se retrasa la edad del matrimonio, se eleva la convivencia, disminuyen las tasa de fecundidad entre las mujeres mas educadas y una proporción creciente de niños nace fuera de un hogar nuclear, con el consiguientemente aumento de los embarazos adolescentes. Como resultado de las separaciones y de la maternidad individual, la proporción de hogares con un solo progenitor con hijos dependientes se eleva. Con la disolución de los matrimonios y el aumento del numero de convivencia, se diferencia la familia de la relación de pareja y se multiplican las relaciones parentales – los hijos pueden tener más de un padre o madre- al separarse la maternidad y paternidad biológica de lo social.

En la génesis de estas transformaciones se encuentra una serie de procesos socioeconómicos, sociodemográficos y socioculturales de diversa temporalidad y compleja interrelación.

Se trata de transformaciones que rebasan el mundo familiar, pero constituyen elementos centrales para comprender los cambios familiares. Dichas

transformaciones ocurren de forma paralela y potencian e inhiben de forma compleja las transformaciones en el ámbito doméstico.

Estas transformaciones experimentadas por la sociedad uruguaya en las últimas décadas, coinciden con el resquebrajamiento de las regulaciones y convenciones establecidas en la sociedad industrial, el pasaje a una sociedad altamente globalizada.

En este sentido, no cabe duda que el ámbito de las relaciones socioeconómicas es el que ^{su}mutaciones ha presentado en las últimas décadas. Con los procesos de globalización, los modelos de desarrollo económico basados en una economía cerrada han pasado a un modelo abierto, de corte neoliberal, donde las innovaciones tecnológicas, la ampliación de las fronteras de competitividad, los flujos del comercio y la inversión, no sólo entre los países, sino también entre los continentes, se establecen como un nuevo orden. Esta tendencia ha producido un gran aumento de bienestar para algunos sectores y a su vez, un aumento de la diferenciación entre ricos y pobres, entre excluidos e incluidos, en un sistema social altamente competitivo.

Así, el actual procesos de integración económica impulsado por la globalización al llevar las tendencias intrínsecas de la economía capitalista ha trastocado sin proponérselo los referentes básicos de la vida social. Uno de estos referentes atañe a la formación de procesos de identidad, cuyas repercusiones se hace sentir en el mundo familiar. Otro es la compresión del tiempo y el espacio y la intrusión de valores y realidades culturales extrañas, distantes en la cotidianidad familiar. (Giddens, A. 1991)

Paralelamente, ha forjando un cambio en las relaciones de trabajo y en el propio trabajo, con la erosión gradual y sistemática de las coordenadas sociales que enmarcaban el funcionamiento del mundo laboral. Este movimiento ha producido profundos cambios en la subjetividad individual y colectiva, en tanto la integración social ya no es algo esperable sino que se ha vuelto una lucha permanente entre exclusión - inclusión.

Así, la vulnerabilidad social recorre el mundo subjetivo y social en tanto el trabajo no es sólo condición para percibir un salario sino que permite sostener soportes relacionales que posibilitan el desarrollo de la creatividad y de lazos sociales para el crecimiento como sujetos, evitando la desafiliación y la desintegración; pero aún los sujetos integrados se tornan vulnerables por la precarización, donde la provisoriedad es una condición permanente.

Las transformaciones socioeconómicas descritas aunadas en las recurrentes crisis económica han tenido entre las consecuencias inmediatas la continua caída de los ingresos familiar, la necesidad de maximizar el apoyo económico de los integrantes del hogar y por ende, una mayor propensión hacia la participación económica femenina, procesos todos con ondas repercusiones sobre la organización familiar. Este movimiento ha favorecido la pérdida de importancia del modelo familiar del jefe-varón como proveedor exclusivo, reestructurándose parcialmente las estrategias de organización familiar.

Al introducirse en el ámbito sociodemográfico se detallan un conjunto decisivo de cambios sociales que reflejan la emergencia de forma incipiente de la segunda transición demográfica.

La segunda transición demográfica se localiza en el espacio familiar, marcando en los sectores sociales más favorecidos un cambio en la organización familiar. Mientras que en aquellos sectores más desfavorecidos es visualizada como una conjunción perversa, donde se entremezclan características de la primera y segunda transición.²⁴

En este sentido, se observa una notoria diferencia entre los sectores sociales más favorecidos y los menos favorecidos, en los referente a la evolución de la segunda transición demográfica. En tal sentido, podríamos plantear que la mayor individuación que trae implícita esta segunda transición estaría siendo realizada parcialmente por las mujeres de los estratos más favorecidos mientras, que los sectores más pobres ven retrasado este proceso, dando cabida a otros procesos

²⁴ A modo de ejemplo se puede plantear que si bien en nuestra sociedad la fecundidad ha descendido es en los sectores más vulnerables donde se observan los mayores índices. Del mismo modo, si se observan la formación de uniones vemos que en los sectores más vulnerables es donde se observa una mayor inestabilidad en las relaciones.

como son el aumento de los embarazos adolescentes, incremento de nacimientos fuera de una relación estable, entre otros, lo cual coloca aún más a estas mujeres fuera de las posibilidades de emanciparse y construir una vida más autónoma.

Simultáneamente han tenido lugar una serie de transformaciones de carácter sociocultural de gran relevancia para el mundo familiar. Directamente o indirectamente estas transformaciones han culminado en la modificación de las expectativas culturales de lo que son o deben ser las mujeres, dando pie a la construcción de nuevas imágenes de la feminidad, menos centrada en la maternidad. En opinión de algunos autores, este solo cambio representa de por sí una verdadera revolución cultural. (Hobsbawm, 1996)

Una serie de procesos sociales anteceden a las nacientes representaciones sociales de la y las mujeres, entre los que sobresalen: la entrada masiva de éstas a la educación media superior, la exposición continua a otras culturas vía medios de comunicación de masas, el creciente individualismo, el control de la fecundidad, la cada vez mayor incorporación de la mujer a la actividad económica remunerada y, de manera central, el papel cuestionador de los movimientos feministas.

Los movimientos emancipatorios de mujeres, se definen en las últimas décadas como fuerzas modernizadoras. Estos movimientos han implicado una revisión de los valores culturales de género, posibilitando la generación hacia el futuro de proyectos personales y sociales con mayor grado de autonomía.

La posibilidad de identificar las necesidades propias, se constituye en un ejercicio que fomenta la autonomía de las mujeres, en tanto implica un descentramiento de su tradicional rol de atención y servicio a las necesidades de los otros. El pasaje de un “ser para otros” a un “ser para sí”, capaz de conocer y propender a satisfacer sus propias necesidades y deseos, constituye la base de los proyectos personales autónomos y de relaciones sociales igualitarias. Estos movimientos fundamentalmente se han asociado a los ejercicios de la sexualidad, a la construcción de nuevos modelos de “ser sexual”, de disfrutar y de vivir el placer.

La influencia de las organizaciones feministas ha puesto en debate el modelo imperante de la modernidad que ha instituido un modelo hegemónico de la

feminidad basado en la maternidad como destino único, en el rol de madre y esposa y en el desarrollo de una cotidianidad centrada en el mundo de lo privado familiar. Uno de los ejes fundamentales de este modelo lo constituyen las expectativas sociales respecto a la sexualidad de las mujeres. Expectativa y mandatos que conforman la subjetividad y que tienen tanto una alta eficacia simbólica como práctica. Su influencia ha estructurado las dinámicas de la vida cotidiana, en los que los roles de género, unidad familiar y clase establecidos sobre una misma cadena tienden a desquebrarse.

De este modo, la presencia de un movimiento global de mujeres ha sido esencial en la búsqueda de nuevas reglas que den cuenta de la heterogeneidad de las familias y reconozcan la individualidad de los sujetos al interior de ellas. En sí, las mujeres han presionado para desplazar las fronteras que separa lo público y lo privado, poniendo como temas de agenda u objeto de nuevos derechos prácticas anteriormente consideradas privadas: respeto y reconocimiento de la intimidad, combate a la violencia, y defensa de los derechos sexuales y reproductivos. (Guzmán, V 2002)

La transformación de la intimidad trajo consigo la individuación de los miembros de la familia, a partir de la autonomía de cada uno de los miembros del núcleo familiar, se plantea como posibilidad la democratización de la vida cotidiana. (Giddens, A. 2000)

Ha sido entorno a la sexualidad y al cuerpo que se ha construido históricamente la subordinación de las mujeres. La separación de las mujeres en buenas y malas, es generada desde la concepción de una sexualidad permitida a las mujeres cuando esta se produce en el marco del matrimonio y con fines reproductivos. Así el placer sexual ha quedado escindido de la figura de la mujer-madre, siendo socialmente permitido para hombres y las “malas mujeres”. Un primer punto de fisura que contribuye con las organizaciones feministas, lo constituye la aparición de los métodos anticonceptivos modernos, seguros y eficaces que permitieron que las mujeres dispusieran de un instrumento que favorecía su autonomía sexual. Los fines eróticos y los fines reproductivos de la sexualidad podrán, a partir de entonces, ser administrados por las mujeres, en función de sus deseos, posibilidades y expectativas personales.

De este modo, en nuestra sociedad viene ganando fuerza las posiciones y discurso de lo sexual como clave en la relación. La sexualidad se desarrolla como un ideal en que cada uno tiene la posibilidad de quedar satisfecho y presupone la desaparición de la división entre mujeres respetables y aquella que queda fuera de esta categoría. No es esencialmente monogámica, en el sentido de exclusividad sexual. Y a su vez, cabe agregar, no se tiene una relación específica en la heterosexualidad, sino que son permitidas las relaciones homosexuales. La sociedad de separaciones y de divorcios aparece como un efecto del amor confluente más que una causa.

Estos movimientos si bien han promovido avances en los estereotipos de género, simbólicamente continúa preexistiendo las tradicionales roles establecidos, en la sexualidad y el ámbito cotidiano doméstico donde se continúan ocupando los tradicionales estereotipos de género.

En este sentido, diversos estudios demuestran que a pesar de los avances alcanzados por estos movimientos, en nuestra sociedad, sigue existiendo la división sexual y social del trabajo, la división entre lo público y lo privado, pero agravado, en tanto por la desprotección social, la falta de trabajo y la disminución del salario.

En este ámbito, las mujeres continúan ocupando un lugar de singular importancia, donde la responsabilidad social de soporte afectivo, doméstico, de cuidado de los niños y ancianos, de apoyo ante situaciones de desestructuración familiar y laboral, recae en las mismas. Estas funciones estatuidas simbólicamente, son vistas como una ley objetiva, chocando con la presunta igualdad que se promueve desde estos movimientos. Continuando confundiendo así la naturaleza biológica de la maternidad con el papel social de la mujer.

Si bien en nuestra sociedad conviven estos dos movimientos, se puede plantear que muchas mujeres ya no responden al dominio sexual del hombre, ambos sexos deben negociar, la vida personal se ha convertido en un proyecto personal abierto, que crea nuevas demandas y nuevas ansiedades. La existencia interpersonal se ve transfigurada completamente, al involucrarse en experimentos sociales de cada día, a los que son sometidos por los cambios sociales más amplios.

De este modo, la interrelación entre los cambios sociales y familiares es compleja y multidireccional. Como se ha señalado muchos de los cambios son incipientes y diferenciables por sector social.

En este ámbito cabe destacar que desde la perspectiva de género ha realizado avances sustanciales para el estudio de las familias. Por un lado, a contribuido ha la ruptura de la dicotomía público-privado, permitiendo modificar la esfera de las relaciones sociales otorgándole carácter social y destacar la centralidad del poder en la estructuración de las relaciones intrafamiliares. Por otro lado, se redefine la noción de trabajo permitiendo superar la dicotomía producción-reproducción, al proponer la articulación de las actividades extradomésticas orientadas al mercado y las domésticas indispensables para la reproducción de la fuerza de trabajo. Como productos de estas reformulaciones conceptuales, las familias dejan de ser conceptuadas como unidades aisladas, autosuficiente y se enfatiza en su interrelación con las distintas esferas sociales.

Paralelamente, el énfasis de la pluralidad de formas familiares ha permitido desdibujar el modelo de familia nuclear parsoniana. La creciente presencia de hogares con dos proveedores, y las familias encabezadas por mujeres contribuyo sin duda a resquebrajar la hegemonía del modelo familiar nuclear basado en el jefe varón proveedor exclusivo y la mujer ama de casa. Ambos aspectos permitieron cuestionar la construcción ideológica de la familia derivada de nociones biologicistas de la reproducción y la división sexual del trabajo, lo que hizo posible destacar la conexión entre la ideología de la familia nuclear como único modelo legítimo y la subordinación de las mujeres. Quedaron así en entredicho los enfoques funcionalistas y las visiones biologicistas, al tiempo que cobraron relevancia las formas de organización social de la sexualidad, la reproducción y la división sexual del trabajo.

En este ámbito, la familia en tanto institución conforma un ámbito en el que los conflictos entre tensión y modernidad, pero es también una metáfora de ellos. En este ámbito la familia ha cambiado sus características básicas. En este sentido cobran relevancia algunos cambios específicos al interior de las relaciones familiares, además de los asociados a las mujeres, (cambios en su sexualidad, reproducción), describe los cambios emocionales en la comunicación de la pareja, los cambios en las relaciones con los hijos, en tanto estos adquieren un estatus de

sujetos y pueden modificar o redefinir el tipo de relación en particular con los padres varones y la amistad. (Giddens, A. 2000)

Las formas de sociabilidad entre géneros pasan a ser más equilibradas, la incorporación de modalidades alternativas de conducta entre géneros no se distribuye del mismo modo en las diferentes capas sociales, tendiendo a ocurrir con mayor frecuencias entre segmentos medios.

De este modo queda manifiesto que el modelo típico de familiar nuclear de padre, proveedor, madre, dedicada a tareas e al cuidado de los hijos e hijas, convive con una serie de arreglos, que son legitimados y normalizados cada vez más en la sociedad.

A modo de conclusión, podríamos decir, que comprender la familia hoy significa centralmente poder entender la complejidad en la que se van construyendo los vínculos familiares, en la tensión de una sociedad diversificada y desigual; Es poder tener en cuenta que permanece y que cambia en términos de lo uno y lo múltiple, entendiendo los procesos de integración y desintegración, de igualdades y desigualdades, poniendo en tensión lo material y lo simbólico desde un imaginario social que constituye lo esperado socialmente respecto de la familia y de los sujetos. La familia está atravesada por el mercado y ese mercado regula los otros atravesamientos institucionales como el trabajo, la sexualidad, la salud, la educación, la justicia, la religión, etc., y todo esto confluye en la complejidad de la vida familiar

Referencias Bibliograficas

- Antia, F. El Uruguay del Siglo XX. Tomo I. La Economía. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2001.
- Astori, D. El Uruguay de la Dictadura (1973- 1985). N° 4. Montevideo, 1988.
- Antunes, R. Dimensões da crise e as metamorfoses do mundo do trabalho. Servicio Social y sociedad. Año XVII, N° 5. Abril 1996.
- Amarante, V. Espino, A. La segregación ocupacional laboral por sexo en el mercado de trabajo del Uruguay (1986-1999). Instituto de Economía. Serie Documentos de trabajo. 2001.
- Beck, U. La sociedad de riesgo. Hacia una nueva modernidad. Barcelona: Ed. Piados, 1998.
- Beck, U., Giddens, A., Lash, S. Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno. Madrid. Ed. Alianza, 1997.
- Bilac, E. “Familia: algumas inquietações”. In: Carvalho, M. (org.) A família contemporânea em debate. São Paulo: Ed. Cortez, 2000. p. 29-38.
- Cabella, W. “La evolución del divorcio en Uruguay (1950-1995)”. En Revista Notas de Población, N° 67-68, CEPAL-CELADE, Santiago de Chile 1998.
- CEPAL Panorama Social de América Latina, 2000-2001. Santiago de Chile. 2001.
- Castells M. Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Bs. As. : Ed. Piados, 1997.
- Damonte, A. Mujer y estadísticas. Series históricas e indicadores sobre la situación de la mujer uruguaya durante el siglo XX. INFM, UNICEF, MEC. Montevideo. 1999
- De Martino. “Políticas sociales y familia. Estado de bienestar y neo-liberalismo familiarista”. Montevideo: Revista Fronteras, No.4. 2001 .
- . ----- . Famílias, género e integração regional. Notas preliminar para un debate: familia y genero. 1999
- De Souza Santos, B. Pela mão de Alice. O Social e o político no pósmodernidade. São Paulo. Ed. Cortez 2001.
- DGEC. IV Censo de Población y II de Vivienda 1963. Montevideo.
- DGEC. V Censo de Población y III de Vivienda. 1975. Montevideo.
- DGEC VI Censo de Población y IV de Vivienda. 1985. Montevideo.

-
- DGEC VII Censo de Población y IV de Vivienda. 1996. Montevideo.
- DGEC. Anuarios Estadísticos de la República Oriental del Uruguay. 1900-2000. Uruguay.
- FAS/UNICEF/CEPIS: Análisis de Situación: Infancia, Juventud y Mujer en el Uruguay, 1997.
- Filgueira, C. Sobre revoluciones ocultas: la familia en Uruguay. CEPAL, Montevideo 1996
- Filgueira, C. PERI, A. “Transformaciones recientes de la familia uruguaya: cambios coyunturales y estructurales”, In: “Cambios en el perfil de las familias”. CEPAL, Santiago de Chile, 1993.
- Grassi, E. “Neoliberalismo conservador y Estado asistencialista: reflexiones críticas sobre los alcances y resolución de la crisis”. *Serviço Social e Sociedade*, Vol. 15, No. 44, abril de 1994.
- Guzmán, V. Las relaciones de género en un mundo global. Parte I y II. Unidad Mujer y Desarrollo. CEPAL, Santiago de Chile, 2002.
- Hopenhaym, M. Terra, J.P. Efectos sociales de la recepción y las políticas de ajuste. CHAEH – UNICEF – EBO, Montevideo, 1986.
- Giddens, A., Beck, U., Lash, S. Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno. Op.cit.
- Consecuencias de la modernidad. Madrid: Alianza Editorial, 1991.
- La transformación de la intimidad. , 1991.
- La tercera Via. Madrid: Alianza Editorial.
- Kaztman, R. Wormald, G. Trabajo y Ciudadanía. Los cambiantes rostros de la integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina. 2002.
- Kaztman, R. Retamoso, A. Segregación espacial, empleo y pobreza en Montevideo. Documento de trabajo del IPES. Colección de monitor social del Uruguay Nº 6, 2005.
- Kaztman, R. Convergencias y divergencias: exploración sobre los efectos de las nuevas modalidades de crecimiento sobre las estructuras sociales de las cuatro ciudades capitales. Colección de estudios comparados, Nº 33. 2005.
- Consecuencias de las transformaciones en familias de estratos populares urbanos sobre la reproducción intergeneracional de la pobreza. 2000.
- Familia y Sociedad en América Latina. Presentación en el III Congresos Mundial de Familias. 2004.

-
- Kaztman, R.; Avila, S.; Variaba, X.; Corbo, G.; Filgueira, F.; Errandonea, F.; Furtado, M.; Retamoso, A.; Rodriguez, F. La ciudad fragmentada. Respuestas de los sectores populares urbanos a las transformaciones del mercado y del territorio en Montevideo. N° 2. 2004.
- Jelin, E. "Vivir en Familia" y "Familia, crisis y después". Ediciones UNICEF. Losada. Bs. As. 1994.
- Lamas M. Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. In del libro: "Cuerpo: diferencia sexual y género" Autora: Marta Lamas, Editorial Taurus. 2002.
- Lasch, C. refugio en un mundo despiadado. Reflexión sobre la familia contemporánea. Madrid: Ed. Gedisa, 1984.
- Lash, S., Giddens, A., Beck, U. Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno. Op.cit.
- lamamoto, M. Servicio Social y división del trabajo. Ed. Cortez: São Paulo, 1997.
- INE. Las variables estadísticas relevantes durante el Siglo XX. Fascículo 1.2: Componentes del Cambio Poblacional. Montevideo. 2002
- INE Las variables estadísticas relevantes durante el Siglo XX. Fascículo Hogar y familia. 2002
- INE. Las variables estadísticas relevantes durante el Siglo XX. Fascículo 1.4: Educación y Capacitación. Montevideo. 2002
- INE. VII Censo General de Población, III de Hogares y V de Viviendas. 22 de mayo de 1996, Total del País. Montevideo. 1997
- Pellegrino, A. Pollero R. "Fecundidad y situación conyugal en el Uruguay. Un análisis retrospectivo 1889-1975". Seminario Internacional "Cambios y continuidades en los comportamientos demográficos en América: la experiencia de cinco siglos", Córdoba 1998.
- Pellegrino, A. y Otros. Atlas Sociodemográfico del Uruguay. Ed. Fin de Siglo, Montevideo, 1995.
- UNICEF – UDELAR. Nuevas Formas de Familia. Perspectivas nacionales e internacionales. Noviembre 2003. Montevideo, Uruguay.
- Netto, J. "Transformações societárias e Serviço Social – notas para uma análise prospectiva da profissão no Brasil". Serviço Social e Sociedade, Ano XVII, abril de 1996.